



**ESTADO DE AVANCE, PASIVOS Y DEFICIT
DEL EJERCICIO PROGRAMÁTICO
PRESUPUESTARIO AL PRIMER TRIMESTRE
2010**

**ART. 29 Y ART. 81, LEY 18.695.-
ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**

CONTRALORÍA INTERNA

1. Análisis de los Ingresos Municipales.

De acuerdo a lo indicado en el Balance de Ejecución Presupuestario al 31 de Marzo de 2010, el municipio refleja un Presupuesto Vigente de **M\$18.500.000.-** aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 4783/09, del 30 de Diciembre de 2009. Respecto de ese año, presenta un aumento del **5,23%**.

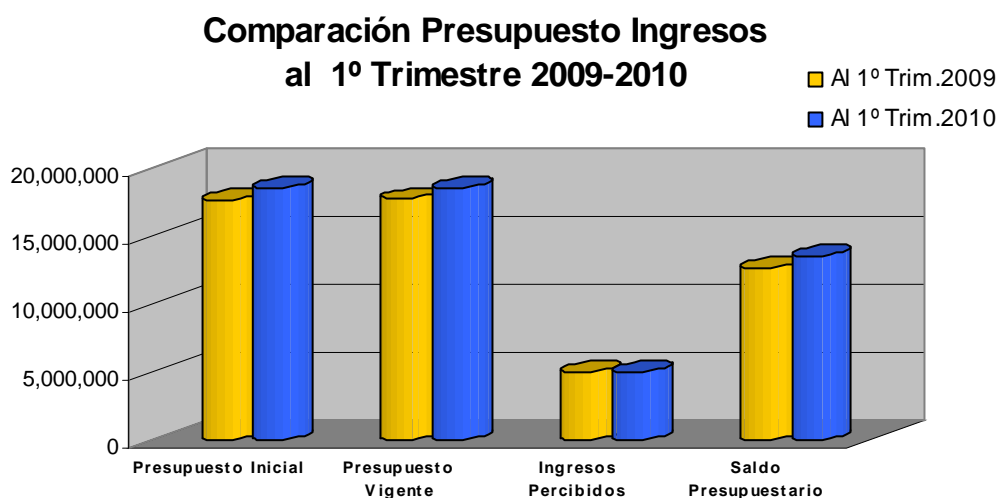
El total de Ingresos Percibidos al 1º Trimestre, como se aprecia en Tabla 1, fue de **M\$4.985.569**, un **0,55%** menos que los ingresos percibidos en el mismo periodo del año 2009 y equivalente a un **26,95%** de lo presupuestado para el año en curso. Considerando que al 1º Trimestre se incluyen los procesos de pagos de Patentes Comerciales y Permisos de Circulación, donde se reciben los mayores ingresos municipales, se debe realizar un monitoreo de los ingresos para efectuar modificaciones si corresponde.

Además, es importante señalar que de acuerdo a información solicitada a Tesorería Municipal, el saldo Inicial de Caja para el año 2010, ascendió a M\$381.495, el cual no está incluido en el presupuesto vigente, ni como percibido, por lo que es necesario realizar los ajustes correspondientes. Cabe señalar que dicho monto fundamentalmente se compone de fondos de terceros.

Tabla 1

Ingresos	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Presupuestario	Grado de Avance
Al 1º Trim.2009	17,580,000	17,705,000	5,013,357	12,691,643	28.32%
Al 1º Trim.2010	18,500,000	18,500,000	4,985,569	13,514,431	26.95%
Variación %	5.23%	4.49%	-0.55%	6.48%	

Gráfico 1



Ahora si observamos el detalle de la Tabla 2, podemos apreciar el grado de avance que presenta cada una de las cuentas a nivel de Subtítulo.

Tabla 2

Cuenta	Denominación	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Grado Avance	Saldo
115-03	CxC Tributo sobre el uso de Bienes (Patentes, Permisos y Licencias)	11,660,000	3,702,197	32%	7,957,803
115-05	CxC Transferencias Corrientes	99,000	60,911	62%	38,089
115-06	CxC Rentas de Propiedad	2,000	0		2,000
115-08	CxC Otros Ingresos Corrientes (Multas, Reembolsos, Participación FCM)	5,829,000	1,122,386	19%	4,706,614
115-12	CxC Recuperación de Préstamos (Deudas años anteriores)	90,000	31,338	35%	58,662
115-13	CxC Transferencias para Gastos de Capital (PMU, PMB)	820,000	68,737	8%	751,263
115-15	Saldo Inicial de Caja	0	0		0
TOTAL		18,500,000	4,985,569	27%	13,514,431

Cuentas por Cobrar Otros Ingresos Corrientes, presenta un **19%** de ingresos percibidos respecto a lo presupuestado. Ésta se refiere principalmente a los Ingresos por Participación en el Fondo Común Municipal, además de ingresos por recuperación de licencias médicas y multas. En lo referente al Fondo Común presenta un cumplimiento del **19,04%** de lo presupuestado.

Cuentas por Cobrar sobre el Uso de Bienes presenta al 1º Trimestre un 32% de cumplimiento. Esta se analizará en detalle más adelante.

Cuentas por Cobrar Transferencias para Gastos de Capital con un **8%** de ejecución y corresponde a los aportes de Organismos Públicos y Privados, los más importantes son aportes a Programas PMU y PMB.

Transferencias Corrientes, que corresponde a ingresos que se perciben sin efectuar una contraprestación de bienes y/o servicios. Dentro de ella se pueden mencionar ingresos para el Fortalecimiento a la Gestión Municipal y Compensación por Viviendas Sociales. Al 1º Trimestre se percibió un **62%** de lo presupuestado.

Cuentas por Cobrar Recuperación de Préstamos tiene un grado de avance del **35%**, la cual consiste en ingresos de Patentes, Permisos, Licencias y Derechos que no fueron cancelados el año 2009 y/o anteriores.

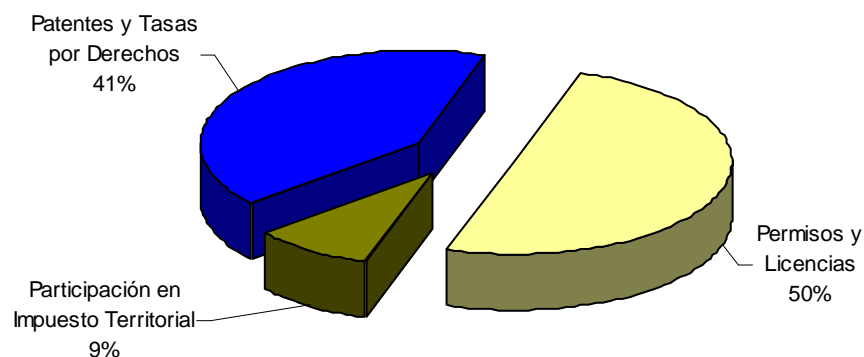
Cabe destacar que la cuenta **TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES** es la que aportó mayores ingresos percibidos al 1º Trimestre con un 74,26%, del total de ingresos del periodo, además de ser la que presenta el mayor presupuesto anual asignado, con un 63.03%. A continuación se presentan en detalle cada una de sus partidas y su respectivo análisis.

Tabla 3

Cuenta	Denominación	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Grado Avance	Saldo
115-03-01	Patentes y Tasas por Derechos	6,350,000	1,517,671	24%	4,832,329
115-03-02	Permisos y Licencias	3,010,000	1,856,648	62%	1,153,352
115-03-03	Participación en Impuesto Territorial	2,300,000	327,878	14%	1,972,122
TOTAL		11,660,000	3,702,197	32%	7,957,803

Grafico 2

Participación de cada Cuenta en el Total Ejecutado



La partida que corresponde a **Patentes y Tasas por Derechos**, está compuesta por Patentes Municipales Enroladas y Fuera de Rol, Derechos de Aseo, Propaganda y Otros, al 1º Trimestre del año 2010 presentó una ejecución del **24%**. Si se considera que en el mes de Enero se canceló primera cuota por concepto de patentes comerciales, se podría decir que es relativamente baja la recaudación lograda en comparación a lo presupuestado. Además se deben monitorear conceptos por derechos de Aseo y Publicidad que mantienen montos presupuestarios importantes, por lo que deben generarse mecanismos que permitan cumplir con las metas propuestas.

Permisos y Licencias, logró una ejecución del **62%**, en este Ítem se considera ingresos por Permisos de Circulación, de Beneficio Municipal y de Fondo Común, además de Licencias de Conducir. Tomando en consideración que en el mes de marzo se canceló primera cuota por permisos de circulación, la recaudación se encuentra dentro de lo programado, debiendo monitorearse ingresos por licencias de conducir.

Por último, siempre en el ámbito de tributos sobre uso de bienes, la **Participación en Impuesto Territorial** refleja una ejecución del **14%**, de acuerdo a lo programado por la Subdere.

2.- Análisis de los Gastos Totales Devengados

El presupuesto vigente para el periodo en análisis corresponde a **M\$18.500.000.-** aprobado por Decreto Alcaldicio N° 4783/09 del 30 de Diciembre de 2009. Respecto el año 2009 presenta un aumento de **5,23%**.

Finalizado el 1º Trimestre, se observa un cumplimiento del **41,49%**, menor a nivel porcentual respecto al año 2009, pero superior en un 4,12%, al nivel de montos Devengados respecto el mismo año (tabla 4).

El saldo presupuestario es de **M\$10.823.998.-** versus **M\$10.336.952.-** a igual periodo del año 2009.

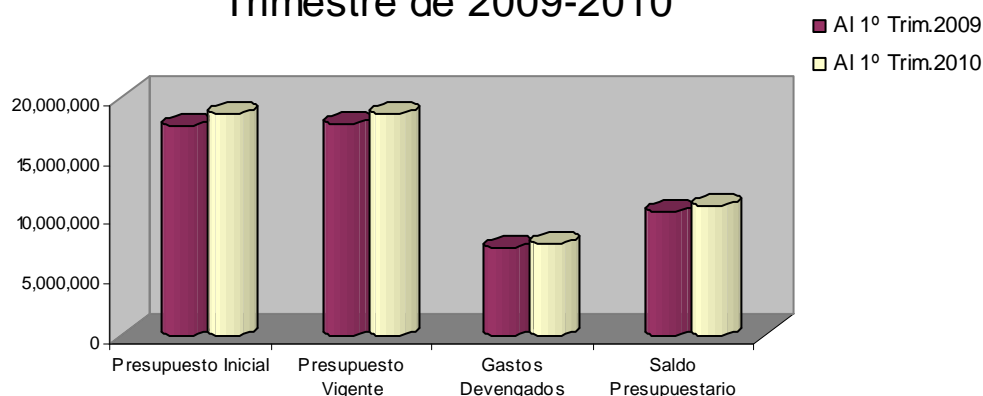
Sin embargo, se debe señalar que existen servicios contratados los cuales no han sido devengados, los cuales se indicarán en detalle mas adelante.

Tabla 4

Gastos	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Gastos Devengados	Saldo Presupuestario	Grado de Avance
Al 1º Trim.2009	17,580,000	17,705,000	7,368,048	10,336,952	41.62%
Al 1º Trim.2010	18,500,000	18,500,000	7,671,391	10,828,609	41.47%
Variación %	5.23%	4.49%	4.12%	4.76%	

Gráfico 3

Comparación Presupuesto Gastos al 1º Trimestre de 2009-2010



Ahora si observamos en detalle la Tabla 5, podemos apreciar el grado de avance que presenta cada una de las cuentas a nivel de subtítulo.

Tabla 5

Cuenta	Denominación	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Grado Avance	Saldo	Deuda Exigible
215-21	CxP Gastos de Personal	5,863,300	1,292,130	22%	4,571,170	77,381
215-22	CxP Bienes y Servicios de Consumo	8,152,000	2,572,708	32%	5,579,292	1,324,086
215-23	CxP Prestaciones de Seguridad Social	5,000	0	0%	5,000	0
215-24	CxP Transferencias Corrientes	2,542,000	1,296,200	51%	1,245,800	1,081,772
215-26	CxP Otros Gastos Corrientes	164,700	13,531	8%	151,169	1,327
215-29	CxP Adquisición de Activos No Financieros	173,000	14,671	8%	158,329	13,509
215-30	CxP Adquisición de Activos Financieros	0	0		0	
215-31	CxP Iniciativas de Inversión	1,100,000	95,644	9%	1,004,356	15,598
215-32	CxP Préstamos	0	0		0	
215-33	CxP Transferencias de Capital	300,000	0	0%	300,000	0
215-34	CxP Servicio de la Deuda	200,000	2,386,507	1193%	-2,186,507	1,286,497
TOTAL		18,500,000	7,671,391	41%	10,828,609	3,800,085

Como se refleja en la Tabla 5, **Gastos en Personal**, registraron al 1º Trimestre una ejecución presupuestaria del **22%**, aquí se incluyen sueldos de Personal de Planta y Contrata, así mismo remuneraciones de cuadrillas contratadas en modalidad de Código del Trabajo y Personal a Honorarios, entre otros gastos relacionados. En cuanto a la disponibilidad presupuestaria para gastos en personal a contrata y honorarios, estas se mantienen dentro del marco legal.

Bienes y Servicios de Consumo, reflejó un cumplimiento de un **32%** respecto al presupuesto vigente. Ésta se revisara en detalle más adelante en este informe, por ser una de las más relevantes dentro del presupuesto.

Transferencias Corrientes, que corresponde a donaciones, subvenciones u otras transferencias sin la contraprestación de bienes o servicios, presentó un cumplimiento del **51%**, dentro de ella se considera los pagos efectuados por concepto de aportes al fondo común, los que abarcaron al 44% de los gastos efectuados en esta partida

Otros Gastos Corrientes, corresponde a las distintas devoluciones que deben realizarse y a la compensación por daños a terceros y/o la comunidad, registró un cumplimiento del **8%**.

Adquisición de Activos No Financieros, esta presenta un avance del **8%**, y corresponde a la adquisición de programas y equipos informáticos, mobiliario y maquinarias.

Iniciativas de Inversión, corresponde a los gastos que deban incurrirse para la ejecución de estudios básicos, proyectos y programas de inversión, tanto con fondos municipales como fondos en administración (P.M.U y P.M.B). Reflejó un cumplimiento del **9%**.

Transferencias de Capital, no registra movimientos al 1º Trimestre. Corresponde al aporte que realiza el municipio a los llamados de pavimentación participativa cada año.

Deuda Flotante, presenta un cumplimiento del **1193%** y corresponde a aquellos compromisos devengados y no cancelados en años anteriores.

Considerando que los gastos en Bienes y Servicios de Consumo corresponden al **33%** de los gastos totales efectuados a la fecha, y un **44%** del presupuesto vigente, en la Tabla 6 se detallan, las cuentas que la componen.

Tabla 6

Cuenta	Denominación	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Grado Avance	Saldo	Deuda Exigible
215-22-01	Alimentos y Bebidas	95,000	10,456	11%	84,544	6,291
215-22-02	Textiles, Vestuarios y Calzado	57,000	1,686	3%	55,314	384
215-22-03	Combustibles y Lubricantes	140,000	25,647	18%	114,353	9,028
215-22-04	Materiales de Uso o Consumo	325,000	44,507	14%	280,493	23,476
215-22-05	Servicios Básicos	1,720,000	428,976	25%	1,291,024	67,148
215-22-06	Mantenimiento y Reparaciones	120,000	12,999	11%	107,001	1,795
215-22-07	Publicidad y Difusión	265,000	32,475	12%	232,525	26,598
215-22-08	Servicios Generales	2,880,000	922,763	32%	1,957,237	468,260
215-22-09	Arriendos	2,340,000	952,950	41%	1,382,671	621,123
215-22-10	Servicios Financieros y de Seguros	0	0		0	
215-22-11	Servicios Técnicos y Profesionales	88,000	13,430	15%	74,570	190
215-22-12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	122,000	126,818	104%	-4,818	99,792
TOTAL		8,152,000	2,572,707		5,579,293	1,324,085

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, el comportamiento de la mayor parte de las cuentas se mantiene de acuerdo a las expectativas presupuestarias, ya que no superan el 25% de avance, es necesario evaluar su comportamiento ante una posible sobreestimación de gastos de algunas partidas (Alimentos y Bebidas, Vestuario, Mantenimiento y Reparaciones)

Por otro lado existen cuentas cuya ejecución alcanza hasta el 41%, estas se analizarán específicamente a continuación.

Servicios Básicos, son los gastos por concepto de consumo de energía eléctrica, agua potable, correo, servicios telefónicos y otros. Realizada una revisión del sistema de contabilidad se detectó que sólo se encuentra devengado el consumo de alumbrado público, el gasto más importante del Municipio, hasta el mes de diciembre de 2009, es decir, no figuran como ejecutados los meses de enero y febrero, el monto alcanza los \$226.009.902 tomando como referencia el consumo del mes de Diciembre. Considerando que al 1º Trimestre esta cuenta registra un avance del 25% se debe evaluar su modificación presupuestaria.

Servicios Generales, son los gastos por conceptos de aseo, vigilancia, mantención de plazas y jardines, semáforos, señalizaciones de tránsito, entre otras. En este caso se presenta la misma situación anterior, servicios prestados que no se encuentran devengados, como lo son áreas verdes solo hasta Enero; semáforos hasta Agosto de 2009; señalética hasta septiembre de 2009 y limpieza de playas hasta mes de enero de 2010. El monto total asciende a \$155.500.000, tomando como base el último mes devengado de cada servicio. Al 1º Trimestre esta cuenta presenta un avance del 32%.

Arriendos, si bien esta cuenta presenta un avance del 41% se debe considerar que los compromisos respecto al leasbak financiero fueron devengados por todo el año. Sin embargo no han sido devengados desde el mes de Diciembre de 2009, los arriendos de maquinaria pesada, que alcanza los \$69.600.000.

Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo, presenta un avance del 104%, justificado principalmente por la no estimación de los gastos de las contribuciones no canceladas de los bienes raíces que se encuentran en leasbak.

En resumen, si bien existen partidas que mantienen un buen comportamiento transcurrido el 1º Trimestre, las cuentas donde se generan mayores gastos presentan avances mayores a los esperados, considerando además el no devengamiento de algunos servicios. Es necesario se mantenga una supervisión a fin de efectuar las modificaciones necesarias al presupuesto.

Se debe indicar que sólo se efectuó revisión de las cuentas mencionadas, para la elaboración de este informe, por lo que podrían existir más servicios prestados o bienes adquiridos que no se encuentren devengados.

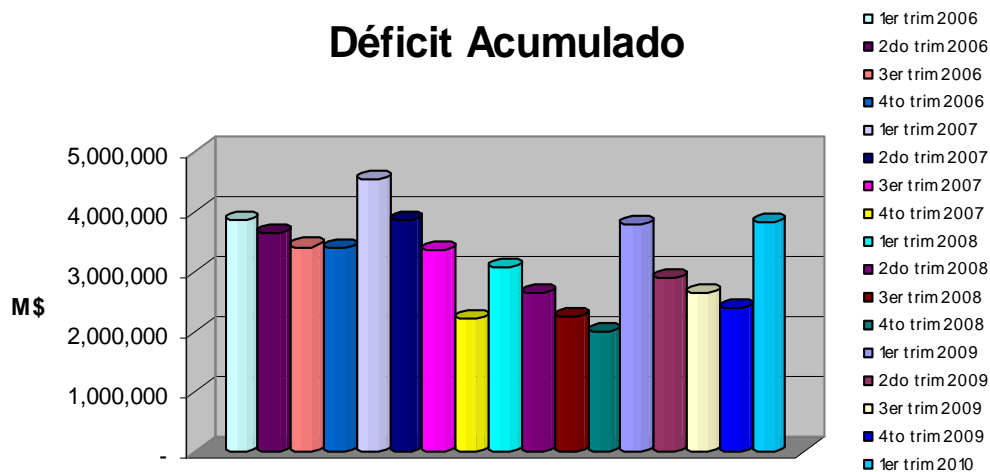
3. Deuda Exigible

Según informes de Administración y Finanzas, la deuda exigible presentó un aumento respecto al trimestre anterior, de un **59%**, lo que significa una deuda exigible al 31 de Marzo de 2010 de **M\$3.800.170.-**. Dentro de la cual **M\$1.286.497.-** corresponde a deuda de compromisos de años anteriores. Si comparamos la deuda exigible, respecto mismo periodo del año 2009, se observa un aumento del **0,59%**. Cabe destacar que dentro de la cifra registrada como Deuda exigible, se encuentra lo que se debe cancelar por Fondo Común correspondiente al mes de Marzo, la cual se rebaja en el mes de Abril.

Es importante señalar que la cifra entregada como deuda exigible, corresponde a la calculada por sobre los gastos devengados v/s los gastos devengados pagados. Se debe considerar aquellos montos que no han sido devengados pero si prestados los servicios, mencionados en el punto anterior.

En el siguiente gráfico podemos visualizar el comportamiento histórico del déficit presupuestario desde el 1º Trimestre de 2006 hasta el 31 de Marzo de 2010.

Gráfico 4



4.- Cuentas Deficitarias

De acuerdo al artículo 29 letra d) en relación con el artículo 81 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, corresponde a esta Unidad, conjuntamente con la entrega del informe de avance presupuestario, representar al Concejo el déficit que se advierta en el marco del presupuesto anual, introduciendo éste las modificaciones correctivas a que hubiere lugar, a proposición del Alcalde. En este caso, si el Alcalde no propusiere las modificaciones o el Concejo las rechazare, deberán responder solidariamente de la parte deficitaria que arroje la ejecución presupuestaria anual al 31 de diciembre del año respectivo, para cuya obligación se concede acción pública.

En resguardo del patrimonio municipal se estima conveniente reiterar lo manifestado en informes anteriores en cuanto a que es necesario se generen instrumentos de planificación de mediano y corto plazo, tanto financieros como presupuestarios que permitan dar una solución real tanto al Déficit Presupuestario como a los Pasivos Municipales.

En términos específicos cabe informar que al 31 de Enero de 2010, ejecutado un 79,07% del presupuesto de gastos, se muestran a continuación aquellas cuentas que presentan, al 1º Trimestre, déficit presupuestario.

Tabla 7

Cuenta	Denominación	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Saldo Presupuestario
215-22-05-001	Electricidad	1,185,000	2,327,777	-1,142,777
215-22-08-001	Servicios de Aseo	1,000,000	2,431,217	-1,431,217
215-22-08-003	Servicios de Mantenición de Parques y Jardines	300,000	1,179,698	-879,698
215-22-08-004	Servicios de Mantenición de Alumbrado Público	100,000	123,750	-23,750
215-22-12-004	Intereses, Multas y Recargos	10,000	21,004	-11,004
215-22-12-006	Contribuciones	2,000	93,866	-91,866
215-24-01-003	Art. 14 N° 6 Ley 19.965 (70% TAG)	20,000	22,677	-2,677
215-03-099	A Otras Entidades Públicas	20,000	39,835	-19,835
215-26-01-999	Otras Devoluciones	6,300	6,486	-186
215-29-01-000	Terrenos	0	549	-549
215-34-07-000	Deuda Flotante	200,000	2,386,574	-2,186,574

Jorge Vásquez Widner
Sección Control Financiero y
Presupuestario

Luciano Maluenda Villegas
Encargado Unidad de Control

La Serena, Abril de 2010